COMUNICACIÓN OFICIAL

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO

No. 117 **15 de Mayo de 1982**

2. RECTORIA

NOMBRAMIENTOS

El Lic. Jesús A. Carranza C. fue nombrado Director Interino de Personal con fecha 31 de marzo de 1982.

COMUNICACIÓN OFICIAL
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO

No. 117 **15 de Mayo de 1982**

8. DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS

CUOTAS QUE SURTIRÁN EFECTO A PARTIR DEL 1º DE MAYO DE 1982

CUOTAS VIGENTES APROBADAS POR EL COMITÉ ADMINISTRATIVO EN SU SESIÓN No. 153 DEL 20 DE ABRIL DE 1982

1.	CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS		
1.1	Certificado parcial de estudios de Licenciatura (sin legalizar)	$	225.00
1.2	Certificado parcial de estudios de Licenciatura (legalizado)		240.00
1.3	Certificado total de estudios de Licenciatura (Legalizado)		600.00
1.4	Certificado de estudios de Posgrado		225.00
1.5	Certificado de documentos por hoja		10.00
1.6	Constancias de Licenciatura y Posgrado		150.00
1.7	Constancias de terminación de estudios de Licenciatura y Posgrado		250.00
1.8	Diploma por Programas de Especialización Posgrado		1,500.00
2.	EXAMANES		
2.1	Admisión a Licenciatura		1,500.00
2.2	Admisión a Posgrado		1,500.00
2.3	Título de suficiencia Licenciatura por crédito		250.00
2.4	Prerrequisito de Inglés y Traducción de Idiomas		275.00
2.5	Profesionales Licenciatura		6,250.00
2.6	Profesional Licenciatura (UNAM)		3,375.00
2.7	Posgrado		4,500.00
3.	CAMBIO DE CARRERA, DERECHOS POR REINGRESO Y REVALIDACIÓN		
3.1	Reingreso después de suspensión menor de 2 años (Licenciatura)		450.00
3.2	Reingreso después de suspensión de 2 años o más (Licenciatura)		1,125.00
3.3	Reingreso después de suspensión de un semestre (Posgrado)		225.00
3.4	Reingreso después de suspensión de más de un semestre (Posgrado)		450.00
3.5	Revalidación de materias de Licenciatura		1,500.00

4.	RECARGOS		
	4.1	Inscripción extemporánea Licenciatura	1,500.00
	4.2	Inscripción extemporánea Posgrado	2,000.00
	4.3	Entrega tardía documentos preuniversitarios	1,500.00
	4.4	Reposición de credencial Licenciatura y Posgrado	200.00